



Vicerrectorado de  
Investigación y  
Transferencia

## Acciones Complementarias para Proy. investigación Fundamental no orientada

28/09/2008

### Ayudas

Acciones Complementarias: Programa Nacional de Proy. de Investigación Fundamental, VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica

**PUBLICACIÓN** : B.O.E. 30/11/2007

**CARACTERÍSTICAS:** Modalidades:

- a) Modalidad A: organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico.
- b) Modalidad B: acciones concertadas de carácter científico-técnico.
- c) Modalidad C: realización de actividades en buques oceanográficos, así como solicitudes concretas a desarrollar en la Antártida, justificada por una oportunidad específica.
- d) Modalidad D: preparación de propuestas de equipos de investigación españoles en el Programa Marco de I+D+i de la UE, y las ayudas complementarias para los proyectos de investigación aprobados y en ejecución con cargo a programas de las Áreas Temáticas del VI Programa Marco o de los programas contenidos dentro del Programa de Cooperación del VII Programa Marco.
- e) Modalidad E: acciones de política científico-tecnológica.



Las acciones complementarias tendrán un período máximo de ejecución de un año.

**PLAZO PRESENTACIÓN:** Hasta el 31/10/2008. Primer plazo: desde el 9 de Enero hasta el 31 de Marzo de 2008.

**REQUISITOS:** Las solicitudes se rellenarán utilizando los medios telemáticos facilitados en los servidores de información de la página web del MEC. Los solicitantes deberán imprimir las páginas resultantes de la presentación

<http://investigacion.ugr.es/>

telemática y las presentarán una vez cumplimentadas con las correspondientes firmas, y en su caso, con la documentación adicional necesaria, en el Registro de la [Universidad de Granada](#) (o en los lugares previstos en el apartado octavo de la Orden de Bases Reguladoras)

**MÁS INFORMACIÓN:** Para esta convocatoria es valida la presentación en el Registro General de la Univesidad de Granada. Tres plazos de presentación de solicitudes:

1. Desde el 9 de enero hasta el 31 de marzo de 2008
2. Desde el 1 de abril hasta el 10 de julio de 2008
3. Desde el 11 de julio hasta el 31 de octubre

Página Web: LINK: IR AL ENLACE ->

<http://http://www.micinn.es/planidi/investigacion-fundamental-no-orientada/>

## Ficheros Adjuntos

- [FAQproy.pdf](#)